RESOLUCIÓN SNPP Nº 3609 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 18/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SIMULADORES - PLURIANUAL – 2DO LLAMADO – ID 300.384, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL" ----------

Asunción, 14 de diciembre del 2015

VISTO: El informe de fecha 14 de diciembre del 2015, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1208/15, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación Pública Nacional LPN N° 18/2015, para la Adquisición de Equipos Simuladores - Plurianual – 2do llamado – ID 300.384, para el Servicio Nacional de Promoción Profesional, y;

CONSIDERANDO:

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015.-----

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación Pública Nacional y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Licitación Pública Nacional LPN N° 18/2015, para "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SIMULADORES PARA EL SNPP - PLURIANUAL – 2DO LLAMADO", a la siguiente firma: AUTOMOTIVE S.A.I.E. con RUC N° 80003251-9 por un monto total de guaraníes un mil novecientos noventa y tres millones novecientos sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta (₲ 1.993.964.740), para los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. González
Secretaria General
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 3609 **/15**

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 18/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SIMULADORES - PLURIANUAL – 2DO LLAMADO – ID 300.384, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL" ----------

Asunción, 14 de diciembre del 2015

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR el presente llamado de Licitación Pública Nacional LPN N° 18/2015, para "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SIMULADORES PARA EL SNPP - PLURIANUAL – 2DO LLAMADO", a la siguiente firma: AUTOMOTIVE S.A.I.E. con RUC N° 80003251-9 por un monto total de guaraníes un mil novecientos noventa y tres millones novecientos sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta (₲ 1.993.964.740), para los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016., de acuerdo al siguiente detalle:

								AUTOMOTIVE S.A.I.E.	
N°	Código	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant	Precio Unitario	Monto Total
1	60101104-9997	Simulador Excavadora Hidráulica	E-TECH	EE.UU.	Unidad	Unidad	1	600.000.000	600.000.000
2	60101104-9997	Simulador Motoniveladora	E-TECH	EE.UU.	Unidad	Unidad	1	700.000.000	700.000.000
3	60101104-9997	Sistema para practica eléctrica del automóvil	DOLANG	CHINA	Unidad	Unidad	2	109.691.370	219.382.740
4	60101104-9997	Sistema de encendido del Automóvil	DOLANG	CHINA	Unidad	Unidad	2	79.092.630	158.185.260
5	60101104-9997	Sistema de Aire Acondicionado	DOLANG	CHINA	Unidad	Unidad	2	63.806.370	127.612.740
6	60101104-9997	Sistema Eléctrico Common Rail Motor Diesel	DOLANG	CHINA	Unidad	Unidad	2	94.392.000	188.784.000
									1.993.964.740

Art. 3° AUTORIZAR la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Ana C. González
Secretaria General

Ramón Maciel Rojas
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ana González
Secretaria General
SNPP

Avda. Molas López N° 480
Asunción – Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py